



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5406.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL KAROL MONTOYA
VALDERRAMA.

LAJA, 25 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Karol Montoya Valderrama, Encargada de Proyectos e Infraestructura del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.105 de fecha 12.07.16, que concede feriado legal a la Srta. Karol Montoya Valderrama.
- 3.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente a: 08 días del periodo laboral 2015 y 07 días del periodo laboral 2016 a la Srta. Karol Montoya Valderrama, Rut. N° , desde el 25 de julio al 12 de agosto 2016. (pendientes 08 días)

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓